

Guayaquil, 15 de Mayo del 2004

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PREDIAL MARVILA S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

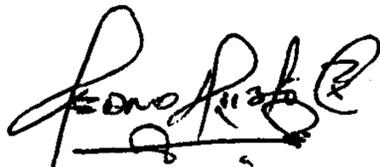
De conformidad con las disposiciones Legales de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal nombrado por la Junta General de Accionistas, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía PREDIAL MARVILA S.A. cortado al 31 de Diciembre del año 2003, como sigue:

- g) BALANCE GENERAL
- h) ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS
- i) SOPORTES DE REGISTROS CONTABLES.

Los Estados Financieros de PREDIAL MARVILA S.A., presentan consistencia y objetividad razonable, así como también en todas sus transacciones del Ejercicio Fiscal del año 2003, y todo de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como también en las Normas y Reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros; e Informe que esta presentado el señor Gerente de la Compañía, sin mas por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
COMISARIO



12 JUL. 2004